INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2014
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" - ID N° 280.230.-

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **28 de octubre de 2014**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado **Contratación Directa N° 55/2014 "Servicio de Impresiones Varias" – Id N° 280.230**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio de Emergencias Medicas Extra hospitalarias (SEME)**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC**: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2014, con el **ID N° 280.230**, cuyo monto total asciende a **Gs. 40.400.000.- (Guaraníes cincuenta y dos millones doscientos treinta y cuatro mil seiscientos noventa). Según el CDP Nº 3748/2014.**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto de Gasto 330**, **FF 10**, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – **Servicio de Emergencias Medicas Extra hospitalarias (SEME)**

c) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 03/10/2014, y se ha cursado invitación a potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

d) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados, el **LIC. EDGAR DURAND**, el **LIC. CESAR MARTINEZ**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 y el **SR. MILCIADES SANABRIA** en representación de Servicio de Emergencias Medicas Extra Hospitalarias – SEME.

3. Acto de Apertura

En fecha **14 de octubre de 2014**, a las 09:00 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 4 (CUATRO) ofertas, correspondiente a las firmas: LASER COMPANY S.A.; GOLCIE S.A.; F.L. EXPRESS S.R.L. y DAMI CREACIONES.

4. Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de cada oferta consignado en la misma:

N°	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	ITEMS	MONTO DE LA OFERTA EN GS. IVA INCLUIDO	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA		FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE SUSCRITO
				VIGENCIA	MONTO GS.	
1	LASER COMPANY S.A.	TODOS	29.670.000.-	60 días	5%	Si
2	GOLCIE S.A.	TODOS	23.330.000.-	60 días	5%	Si
3	F.L. EXPRESS S.R.L.	TODOS	28.275.000.-	60 días	5%	Si
4	DAMI CREACIONES.	TODOS	30.870.000.-	60 días	5,18%	Si

Lic. Cesar E. Martínez S.

Lic. Reinerio E. Durand R.
Encargado de Compras Menores
SCOC/S3 - MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2014
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" - ID N° 280.230.-

5. Análisis de las Ofertas

5.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

El resultado de dicho análisis se detalla a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		LASER COMPANY S.A.	GOLCIE S.A.	F.L. EXPRESS S.R.L.	DAMI CREACIONES
1	Formulario de Oferta * (Anexo D – Form. 1)	Cumple Folio 1-3	Cumple Folio 1-2	Cumple Folio 1-2	Cumple Folio 1-2
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Anexo D – Form. 2)	Cumple Folio 4	Cumple Folio 3	Cumple Folio 3	Cumple Folio 2
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple Folio 11 Constancia Nº 1321937 (SIPE)	Cumple Folio 7	Cumple Folio 6	Cumple Folio 11 Constancia Nº 1321771 (SIPE)
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (Anexo D - Form 4)	Cumple Folio 6	Cumple Folio 4	Cumple Folio 4	Cumple Folio 5
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		**LASER COMPANY S.A.**	**GOLCIE S.A.**	**F.L. EXPRESS S.R.L.**	**DAMI CREACIONES**
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple Folio 11 Constancia Nº 1321937 (SIPE)	Cumple Folio 8 Constancia Nº 1321988 (SIPE)	No Presento	N/A
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple Folio 11 Constancia Nº 1321937 (SIPE)	Cumple Folio 8 Constancia Nº 1321988 (SIPE)	No presento	N/A

5.2. Comparación de Precios Ofertados

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, se procede a la verificación aritmética de las ofertas destacando que no se ha detectado error alguno.

Lic. César G. Martínez

Lic. Reinaldo E. Durand R.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2014
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" - ID N° 280.230.-

Asimismo, se aplica el margen de preferencia conforme al Art. 3° , Inc. "c" de la *Ley N° 4558/11* "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas", que establece un margen preferencial del **veinte por ciento (20%)**, a favor de los productos y servicios de origen nacional, la misma no se aplica porque todos los servicios son de origen nacional.

El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el ***Anexo 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas*** que forma parte íntegra del presente informe, cuyo resumen por ítem de los precios más bajos se expone a continuación:

Ítem	Descripción del Servicio	Firma	Monto Total IVA Incluido
1	Formulario de Cambio de Guardia	Golcie S.A.	1.750.000
2	Formulario de Control Diario de Equipamiento	Golcie S.A.	1.750.000
3	Formulario de Entrega de Handy	Golcie S.A.	450.000
4	Formulario de Entrega de Insumos	Golcie S.A.	1.750.000
5	Orden de Trabajo sin numeración	Golcie S.A.	1.750.000
6	Orden de Trabajo con numeración	Golcie S.A.	2.000.000
7	Formulario de Solicitud de Permiso	Golcie S.A.	1.750.000
8	Formulario de Registro de Fármacos y Descartables	Golcie S.A.	830.000
9	Formulario de Registro de llamadas	Golcie S.A.	1.750.000
10	Formulario de Registro del Despachador	Golcie S.A.	1.750.000
11	Formulario de Reporte Pre hospitalario	Golcie S.A.	3.900.000
12	Solicitud de Combustible	Golcie S.A.	3.900.000

5.3. Verificación Documental

Este Comité Evaluador analiza las documentaciones legales, económicas y técnicas, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Documento Formal Punto I, II , III y V Anexo E del PBC

DOCUMENTOS REQUERIDOS PERSONAS FISICAS y JURIDICAS	LASER COMPANY S.A.	GOLCIE S.A.	F.L. EXPRESS S.R.L	DAMI CREACIONES
a) **Formulario** "5", "Declaración jurada por la cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y adolescentes".	Cumple Folio 07	Cumple Folio 5	Cumple Folio 05	Cumple Folio 06
b) Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC).	Cumple Folio 11 Constancia N° 1321937 (SIPE)	Cumple Folio 8 Constancia N° 1321988 (SIPE)	No Presenta	Cumple Folio 11 Constancia N° 1321771 (SIPE)

Lic. Reinaldo E. Durand R.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2014
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" - ID N° 280.230.-

b) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple Folio 11 Constancia N° 1321937 (SIPE)	Cumple Documento Solicitado	No Presenta	Cumple Folio 11-13
c) Fotocopia Simple de Patente Municipal vigente.	Cumple Folio 11 Constancia N° 1321937 (SIPE)	Cumple Folio 8 Constancia N° 1321988 (SIPE)	No Presenta	Erróneo en su SIPE
d) Autorización del Fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importado y/o distribuidor de los bienes	N/A	N/A	N/A	N/A
e) Certificado de Producto Nacional emitido por el MIC, la no presentación de la misma no será causal de descalificación	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

En el marco a lo establecido en el Artículo 59 "*Disconformidades, errores y omisiones*" del Decreto N° 21.909/03, se ha exigido mediante Nota S3 en fecha 24/10/14 a la firma **GOLCIE S.A.**, la presentación de documentación formal correspondientes a la presentación de Fotocopia simple de última Declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta, la firma ha remitido la documentación solicitada en tiempo y forma por lo que se prosigue con la evaluación.

5.4. Pos Calificación

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "3" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,** se selecciona provisoriamente la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El sistema de adjudicación adoptado para la presente contratación es **POR ITEMS.**

Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja para los ítems N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12 correspondiente a la firma **GOLCIE S.A.**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento:
Los Ítems arriba mencionados corresponden a la firma **GOLCIE S.A.**

Criterio	Referencia PBC	Requisitos	GOLCIE S.A.
CAPACIDAD LEGAL	Anexo B. Punto 20, Inc. "a"	No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple Folio 07

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Reinerio E. Durand R.
Encargado de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2014
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" - ID N° 280.230.-

CAPACIDAD LEGAL	Anexo B. Punto 20, Inc. "a"	Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.	Cumple
EXPERIENCIA	Anexo B. Punto 20, Inc. "D"	Deberá presentar por lo menos dos copias de contratos y/o facturas emitidas dentro de los 2 (dos) años (2012-2013) y que sumen por lo menos el 50% de su oferta en donde demuestren la previsión de servicios de impresiones varias.	Cumple Documento Solicitado
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Anexo C. Punto 1.	Demostrar que el producto ofrecido cumple con las especificaciones requeridas en el PBC.	Cumple Documento Solicitado

6. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03** ***"De Contrataciones Públicas"***, y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por la firma **GOLCIE S.A.**

En concordancia a lo establecido en el Art. 34, inc. "c" de la Ley 2051/03, se deja a criterio de la máxima autoridad la adjudicación.

7. Cuadro de Precios Adjudicados

El mismo se encuentra en el ***Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados*** que forma parte íntegra el presente informe.

Se verifica que las ofertas seleccionadas se enmarcan dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

Nº	Monto previsto según PAC	Propuesta a Adjudicar	Remanente PAC
1	40.400.000.-	23.330.000.-	17.070.000.-

8. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por ITEMS, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) ***ADJUDICAR*** el llamado a ***Contratación Directa N° 55/2014 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS", ID N° 280.230***, conforme al siguiente detalle:

Lic. Cesar G. Martínez S.

Lic. Reinerio E. Durand R.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2014
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" - ID N° 280.230.-

Ítem	Descripción del Servicio	Firma Adjudicada	Monto Total IVA Incluido
1	Formulario de Cambio de Guardia	GOLCIE S.A.	1.750.000
2	Formulario de Control Diario de Equipamiento	GOLCIE S.A.	1.750.000
3	Formulario de Entrega de Handy	GOLCIE S.A.	450.000
4	Formulario de Entrega de Insumos	GOLCIE S.A.	1.750.000
5	Orden de Trabajo sin numeración	GOLCIE S.A.	1.750.000
6	Orden de Trabajo con numeración	GOLCIE S.A.	2.000.000
7	Formulario de Solicitud de Permiso	GOLCIE S.A.	1.750.000
8	Formulario de Registro de Fármacos y Descartables	GOLCIE S.A.	830.000
9	Formulario de Registro de llamadas	GOLCIE S.A.	1.750.000
10	Formulario de Registro del Despachador	GOLCIE S.A.	1.750.000
11	Formulario de Reporte Pre hospitalario	GOLCIE S.A.	3.900.000
12	Solicitud de Combustible	GOLCIE S.A.	3.900.000
Total IVA Incluido			**23.330.000**

Guaraníes veintitrés millones trescientos treinta mil.-

Las firmas ***GOLCIE S.A.,*** no han incurrido en incumplimiento de contratos con el Estado Paraguayo y no se encuentran inhabilitados a presentar ofertas según se verifica en la página web de la DNCP.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Es nuestro informe.

Lic. Edgar Durand

Representante de la SUOC S3

Lic. César G. Martínez

Representante de la SUOC S3

Sr. Milciades Sanabria

Representante del SEME

COMITE DE EVALUACIÓN

Contratacion Directa N° 55/2014 "SERVICIO DE IMPREDIONES VARIAS" - ID : N° 280.230.-

ANEXO 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Descripción del Servicio	Cant.	LASER COMPANY S.A.				GOLCIE S.A.			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	Formulario de Cambio de Guardia	250	Laser Company S.A.	Nacional	8.300	2.075.000	Golcie S.A.	Paraguay	7.000	1.750.000
2	Formulario de Control Diario de Equipamiento	250	Laser Company S.A.	Nacional	8.300	2.075.000	Golcie S.A.	Paraguay	7.000	1.750.000
3	Formulario de Entrega de Handy	50	Laser Company S.A.	Nacional	9.900	495.000	Golcie S.A.	Paraguay	9.000	450.000
4	Formalario de Entrega de Insumos	250	Laser Company S.A.	Nacional	8.300	2.075.000	Golcie S.A.	Paraguay	7.000	1.750.000
5	Orden de Trabajo sin numeracion	250	Laser Company S.A.	Nacional	8.300	2.075.000	Golcie S.A.	Paraguay	7.000	1.750.000
6	Orden de Trabajo con numeracion	250	Laser Company S.A.	Nacional	8.760	2.190.000	Golcie S.A.	Paraguay	8.000	2.000.000
7	Formulario de Solicitud de Permiso	250	Laser Company S.A.	Nacional	8.300	2.075.000	Golcie S.A.	Paraguay	7.000	1.750.000
8	Formulario de Registro de Farmacos y Descartables	100	Laser Company S.A.	Nacional	10.850	1.085.000	Golcie S.A.	Paraguay	8.300	830.000
9	Formulario de Registro de llamadas	250	Laser Company S.A.	Nacional	8.300	2.075.000	Golcie S.A.	Paraguay	7.000	1.750.000
10	Formulario de Registro del Despachador	250	Laser Company S.A.	Nacional	8.300	2.075.000	Golcie S.A.	Paraguay	7.000	1.750.000
11	Formulario de Reporte Prehospitalario	500	Laser Company S.A.	Nacional	14.500	7.250.000	Golcie S.A.	Paraguay	7.800	3.900.000
12	Solicitud de Combustible	500	Laser Company S.A.	Nacional	8.250	4.125.000	Golcie S.A.	Paraguay	7.800	3.900.000
Total IVA Incluido						**29.670.000**	Total IVA Incluido			**23.330.000**

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Reinerio E. Durand R.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

Ítem	Descripción del Servicio	Cant.	F.L. EXPRESS S.R.L.				DAMI CREACIONES			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	Formulario de Cambio de Guardia	250	F.L.	Paraguay	8.500	2.125.000	Dami Creaciones	Nacional	9.800	2.450.000
2	Formulario de Control Diario de Equipamiento	250	F.L.	Paraguay	8.500	2.125.000	Dami Creaciones	Nacional	9.800	2.450.000
3	Formulario de Entrega de Handy	50	F.L.	Paraguay	10.500	525.000	Dami Creaciones	Nacional	9.800	490.000
4	Formalario de Entrega de Insumos	250	F.L.	Paraguay	8.500	2.125.000	Dami Creaciones	Nacional	9.800	2.450.000
5	Orden de Trabajo sin numeracion	250	F.L.	Paraguay	8.500	2.125.000	Dami Creaciones	Nacional	9.800	2.450.000
6	Orden de Trabajo con numeracion	250	F.L.	Paraguay	9.500	2.375.000	Dami Creaciones	Nacional	9.800	2.450.000
7	Formulario de Solicitud de Permiso	250	F.L.	Paraguay	8.500	2.125.000	Dami Creaciones	Nacional	9.800	2.450.000
8	Formulario de Registro de Farmacos y Descartables	100	F.L.	Paraguay	10.000	1.000.000	Dami Creaciones	Nacional	9.800	980.000
9	Formulario de Registro de llamadas	250	F.L.	Paraguay	8.500	2.125.000	Dami Creaciones	Nacional	9.800	2.450.000
10	Formulario de Registro del Despachador	250	F.L.	Paraguay	8.500	2.125.000	Dami Creaciones	Nacional	9.800	2.450.000
11	Formulario de Reporte Prehospitalario	500	F.L.	Paraguay	9.500	4.750.000	Dami Creaciones	Nacional	9.800	4.900.000
12	Solicitud de Combustible	500	F.L.	Paraguay	9.500	4.750.000	Dami Creaciones	Nacional	9.800	4.900.000
Total IVA Incluido						**28.275.000**	Total IVA Incluido			**30.870.000**

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Reinerio E. Durand R.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS